

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and durations.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, 3. TELEFONO, NÚM. 1-22.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NEBULOSIDADES

Poco tiempo lleva D. José Canalejas rigiendo los destinos de España...

No es tiempo de juzgar su obra; pero sí de señalar un hecho o varios hechos...

Por odio a los gobiernos reaccionarios, por azares del destino, por casualidad o por lo que fuere...

La última vez que el señor Moret fué presidente del Consejo de ministros...

A crear aquel estado de benevolencia, debió contribuir la terminación de la guerra de Melilla...

Mientras llegó a consolidarse la situación democrática, no ocurrió nada por lo que pudiera creerse...

Se ha ahogado la expresión de la soberanía popular en muchos distritos electorales, han estallado bombas en Barcelona y en Madrid...

Mal cariz presenta la política para la monarquía; puede ser en cambio bueno para la causa de la república.

Venganzas electorales.

¡Aprended, ciudadanos!

Tenemos conocimiento de un hecho que mueve a la indignación y a la protesta...

En Cuevas hay, entre sus muchas minas, una que se llama San Agustín...

En las pasadas elecciones, esos doce obreros, usando libremente del derecho de ciudadanía...

Y eso merece la protesta, la condenación de todo el mundo, porque es vergonzoso, inhumano y salvaje...

La coacción que consiste en la compra de votos, es una inmoralidad, una linda e insostenible indecencia...

Por interés de todos, para vindicación ante Europa de los españoles, debe acabar por siempre, esa africana persecución al derecho y a la libertad de conciencia...

¡A recoger la lección, obreros! En la España monárquica y clerical, mueren de hambre los que piensan libremente.

¡Sin duda es, tristemente cierto, que África comienza en los Pirineos, ó que España comienza más abajo, todavía, del África!

Obreros é industriales.

En obsequio a los obreros é industriales de todas las artes ú oficios, publicaremos GRATIS en sección especial, cuantas solicitudes ú ofrecimientos de trabajo se nos pida por escrito...

Los médicos titulares.

La Gaceta ha publicado un real orden del ministerio de la Gobernación autorizando la celebración en Madrid de una Asamblea extraordinaria de médicos titulares...

Será objeto de deliberación en esta Asamblea todos los puntos relativos al cuerpo de médicos titulares: modificaciones que deben hacerse en su actual organización; discusión y aprobación de un proyecto de nuevo reglamento.

La real orden excluye de la deliberación cuantos asuntos se refieren al Montepío considerando que por virtud del real decreto de 20 de Octubre de 1908; la Junta de gobierno y Patronato del cuerpo de médicos titulares, no tiene ya competencia oficial para entender en los asuntos relativos a dicha Asociación benéfica.

VIDA MUNICIPAL

Desinfección. La brigada sanitaria municipal desinfectó ayer la casa núm. 26 de la Carrera del Diezmo.

Petición. Don Juan Andújar Carmona ha solicitado del Ayuntamiento que se le conceda el número 36 de la parada de carruajes de Las Palmeras, para un coche de su propiedad que piensa dedicar al servicio público.

Título. El director del Instituto General y Técnico de Valencia ha remitido á esta Alcaldía, para su entrega al interesado, el título de bachiller en Artes expedido á favor de don José Jiménez González.

Kiosco. Don Juan Campoy Rapallo ha solicitado del Ayuntamiento que se le autorice para instalar por un año el kiosco que desde hace tiempo viene estableciendo en la parte alta del paseo del Príncipe.

Cédulas personales. El arrendatario del impuesto de cédulas personales ha solicitado del Ayuntamiento que se le prorrogue por todo el mes de Junio el plazo de ingreso en la caja municipal de la decena parte que le corresponde.

Fianza. Don Manuel Carmona Rubio presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando la devolución del depósito que constituyó como fianza al encargarse de la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo y de alquiler, carros faeneros, bicicletas y motocicletas.

Comisión. A las once de la mañana de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción pública para dictaminar en varios asuntos pendientes de despacho.

Los Contemporáneos

C. José de Arpe, redactor jefe del Heraldo de Madrid, publica esta semana en Los Contemporáneos una novela interesante si la hay, una de esas novelas de complicada urdimbre, que, embaucando nuestro ánimo, obliga al lector más apático á leer hasta el fin sus palpantes episodios.

Carne y alma es obra llena de nervio, pródiga en acciones sublimes y cabalísticos pensamientos. El alma triunfa, el honor resplandece, aun á costa de dolores agudos que aquejan á la carne lacerada en la terrible lucha; Carne y alma es la novela del honor, el poema del sufrimiento que sabe sonreír cuando á salvar un ideal se tiende. Cabrera la ha ilustrado á la perfección con dibujos lindísimos.

Desde Berlín.

El feminismo político.

No ha sido Alemania de las primeras naciones en que se ha manifestado un movimiento decidido del elemento femenino hacia la conquista de la influencia y de los derechos políticos. Al contrario, puede afirmarse que los intereses políticos de la mujer se han despertado en Alemania mucho más tarde que en otros países...

El movimiento feminismo político en Alemania se ha concentrado en algunas organizaciones que tienen por objeto principal llevar á la mujer á una directa intervención en la vida pública. Corrientes poderosas, como las que existen en Inglaterra ó Norte América, que arrastran grandes masas femeninas é intervienen á cada momento activamente en las luchas políticas, tales corrientes no existen aún en Alemania.

Ya al fin del siglo pasado las Ligas femeninas de carácter progresivo en Alemania hacían constar en su programa la exigencia del voto femenino en las elecciones políticas. También defendían la opinión de que la mujer tiene el deber y el derecho de tomar parte activa en la labor de los Cuerpos legislativos del país.

Pero estas Ligas no pueden ser propiamente consideradas como políticas. Ni ellas mismas se consideraban como tales, además de que la ley de Asociación en Prusia y en otros Estados de la Confederación prohibía á la mujer toda intervención en las sociedades políticas. Hamburgo, en cambio, tenía ya entonces una ley de Asociación más liberal y así pudieron dos señoras, Anna Angspurg y Minna Cauer, fundar allí, en el año 1902, la Liga alemana para el sufragio femenino.

En el año de 1907 fué convocada una reunión general en Frankfurt y en ella fué establecida definitivamente la organización general de la Liga alemana para el sufragio femenino sobre la base de una autonomía absoluta para cada una de las Ligas regionales residentes en los Estados confederados, no solamente por lo que se refiere á su acción, sino también á su administración.

El más importante resultado de esta reunión—importante para la evolución ulterior de todo el movimiento feminista político en Alemania, fué la aprobación por unanimidad de un tema de acción tan importante como la propaganda para el logro del sufragio universal, igual, directo y secreto. Desde que en 1908 el Gobierno, en virtud de la nueva ley de Asociaciones, ha reconocido el derecho de la mujer á tomar parte activa en la política, al menos dentro de las Asociaciones, son muchas las dificultades y obstáculos que ha tenido que vencer la acción política de las mujeres alemanas.

En cuanto á la posición del feminismo político alemán respecto á los partidos políticos actuales del país, hay que mencionar la fundación de una nueva organización de diferente carácter que la antes mencionada. En 1901 una tal María Lischnowska fundó una Asociación con el nombre de Partido Liberal Femenino, que ha sido el primero y hasta hoy el único partido político femenino en Alemania.

Su programa está en muchos puntos lleno de contradicciones. Hoy el partido liberal femenino en lo esencial está afiliado á la reforma democrática del partido liberal progresivo. Esta Liga, no obstante, ha perdido hoy bastante de su significación, ya que en la última agitación por la cuestión del sufragio este grupo de mujeres organizadas políticamente prefirió, para evitar en lo posible la desmembración de las fuerzas políticas, cooperar sólo con los partidos masculinos á emprender una acción política independiente.

Más reciente es la fundación de otra Asociación política femenina que lleva el nombre de Liga occidental alemana para el sufragio femenino. Esta Liga, al revés de la anterior, no hizo punto esencial de su programa de acción la campaña en favor del sufragio universal, igual, directo, y secreto y limitó sus exigencias al logro del sufragio tal como lo gozan en el momento actual los individuos del otro sexo.

Esta Liga rehusa en general preocuparse del problema del sufragio, tal como está planteado en Prusia, y sólo lo defiende para las mujeres en su esencia, sin preocuparse de sus varias y posibles formas, y toma una actitud como si no comprendiera ó no pudiera comprender que con el traspaso á las mujeres del sufragio masculino, tal como está organizado al presente en Prusia, la mayoría de las mujeres prusianas no podrían votar. Por lo demás, esta Liga acentúa en extremo la nota patriótica y simpatiza con la política del Gobierno en los problemas de Polonia, Dinamarca y de los judíos.

general von Liebert. También se ha de contar esta Liga como organización política, y, contariamente á la Asociación anteriormente mencionada, es peligrosa para el movimiento político feminista. Baste decir para convencerse de ello, que el tema esencial de su programa es educar á la mujer alemana para que pueda cumplir todos sus deberes patrióticos, entre los cuales, naturalmente, se cuenta el servicio militar. Tal Asociación, que en otros países caería en el ridículo general, puede vivir en Alemania y despertar el entusiasmo patriótico de las mujeres que responden al tipo de la mujer fuerte, tipo que aquí cuenta con innumerables representantes.

No hay que decir que el color de Asociación tan original es en extremo conservador y reaccionario y que no se preocupa en lo más mínimo por el problema candente del sufragio. Con esta Liga de mujeres-soldados ha llegado á la cumbre más alta de exageración y de ridiculez ese militarismo que ha subido á la cabeza del alemán moderno y que de tal manera empuja el conjunto brillante de muchas de sus cualidades positivas.

Esos son, en resumen, las cuatro organizaciones femeninas políticas de Alemania. La Liga de las mujeres evangélicas y la Liga de las mujeres católicas no han de incluirse entre las políticas, ya que su objeto principal son obras de caridad, por más que de día en día van mostrando una tendencia más pronuncia á intervenir activamente en la política en favor de los intereses de las respectivas confesiones religiosas.

Berlin, Mayo 1910.

Un herido grave.

En el punto llamado la Cruz del Conjurado, del término de Ohanes, se encontraban el día 23 apacantando ganado José Martínez y Francisco Jiménez Romera.

Inadvertidamente se mezclaron algunas reses, y con este motivo discutieron acaloradamente terminando por agredirse. El Martínez propinó un palo al Jiménez, causándole una lesión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Al sentirse herido el Jiménez Romera hizo uso de una pistola que llevaba disparándola contra su contrincante, produciéndole una grave herida en el costado izquierdo.

Después de cometer la agresión se presentó ante el juez de instrucción de Cádiz, declarándose autor de ella.

El Juzgado instruyó las primeras diligencias, decretando la prisión de Francisco Jiménez.

Casas de alquiler

Los señores propietarios de casas para alquilar que nos remitan nota de que tengan desocupadas, se les publicará GRATIS en la sección correspondiente de este periódico. Véase en cuarta plana «Secciones especiales».

Las atageas del Matadero

Por si algo faltaba á los vecinos del barrio de las Almadrillas, las atageas que conducen al mar las aguas sucias y desperdicios, las han dejado descubiertas doce y diez y seis metros (respectivamente). De esos descubiertos sale delicioso perfume que, especialmente durante la noche, hace imposible la vida de aquel vecindario.

Seguramente en la próxima sesión se presentará alguna cuenta por la gran reforma que allí se ha llevado á efecto y como suponemos que el señor Moreno Gallego habría creído que aquellas cañerías han quedado arregladas, antes de presentar esa cuenta al Ayuntamiento, le invitamos á que visite esas obras, y si como suponemos no le satisficen, obligue al responsable á que las deje en condiciones higiénicas para aquellos vecinos.

Estaba previsto.

El gobernador interino señor Bailón dió ayer órdenes á la Sociedad «Spanish Motor Transport, para que los camiones circularan al paso de un hombre.

Al dar nosotros la noticia de la resolución gubernativa, anunciábamos que esa compañía ó sus empleados se burlarían tal disposición; y efectivamente, ayer nos personamos en una casa de la calle del Jaúl y á excepción de una ó dos máquinas, que según nos manifestaron iban conducidas por maquinistas de nacionalidad inglesa, las demás caminaban con igual velocidad que antes de que el señor Bailón diese la orden.

Esto fué presenciado por uno de nuestros redactores y por tanto no es la versión recogida de ningún vecino. Con que, señor Bailón, ó se dan órdenes para hacerlas cumplir ó no se dan.

Nos denuncian los vecinos de la calle del Jaúl que ayer, se encontraba un carro preparando su vehículo en la puerta de su casa para ir de viaje, cuando se le presentó un agente municipal con ademanes impropios de personas cultas, amenazándole con imponerle veinte y cinco pesetas de multa si inmediatamente no se llevaba el carro.

Esta desgraciada está embarazada y se teme una fatal desenlace.

La vecina de la calle de Jaúl, ha sido amenazada dos veces, con un revolver y un hierro por el maquinista autor del atropello.

Los obreros José Ripoll Calvo, Juan Muñoz Berenguel y otros, han sido también amenazados.

Entérese el señor Gobernador civil y tenga preparada á la fuerza pública, por si algún día esos atropellos, esos abusos inculcables, que hoy no sabe ó no quiere corregir, dan su natural resultado y ordena que vuelvan á pisotear á indefensas mujeres.

El Tribunal Supremo y las elecciones.

La opinión pública en España tiene actualmente fija su atención en el Tribunal Supremo de Justicia; que ha de dictaminar sobre las actas de los diputados á Cortes que llevan consignadas protestas de mayor ó menor gravedad.

Es natural que así ocurra, porque de la intervención de tan alto Tribunal en estos asuntos electorales, ó relacionados con las elecciones, pueden desprenderse hechos que vengán á redundar poderosamente en beneficio de la libertad, de la legalidad y de la pureza del sufragio.

En primer término, los dictámenes del Supremo habrán de ser tan razonados, tan severos, tan ajustados á la ley, que el Congreso no tendrá más remedio que acatarlos y respetarlos.

En segundo, en el Congreso, sean cuales fueren los propósitos del Gobierno con respecto á ciertas actas declaradas graves habráse de proceder con mucho cuidado para que las resoluciones que se adopten no vengán lo más mínimo en desprecio del Tribunal de Justicia más alto de la nación.

La opinión general, desde luego, confía en la rectitud de ese Tribunal y cree firmemente que sus dictámenes estarán ajustados á los más estrictos principios de justicia, contra los cuales nada podrán ni las influencias ni las conveniencias del Gobierno, para que prevalezcan determinadas actas que no deben prevalecer.

Aparte de esto, hay otra cosa de suma importancia que interesa muy mucho al cuerpo electoral.

Del examen y estudio de todas esas actas protestadas y graves que están en poder de los señores magistrados del Supremo, necesariamente se han de desprender infinidad de delitos electorales que habrán de someterse á la debida sanción penal.

El Tribunal Supremo, á medida que va examinando las actas, irá deduciendo los delitos que se hayan cometido, y es lo más lógico y natural que de todos ó cada uno de ellos vaya tomando nota para pasarlos á los Fiscales de las respectivas Audiencias, excitando el celo de estos funcionarios, á fin de que los jueces correspondientes abran los procesos necesarios para la depuración y castigo de esos delitos.

Si esto se hace, como es de rigor y de justicia que se haga, seguramente se dará un gran paso, un paso quizá definitivo, en favor de la pureza del sufragio, porque precisamente lo que hace mecha falta es eso, que los muñidores electorales, los falsificadores de actas, los que atropellan el derecho de los electores y contravienen los preceptos de la ley, sean sometidos á procesos y la justicia se encargue de imponerles el debido correctivo.

Estos delitos electorales han venido quedando siempre en la mayor y en la más escandalosa impunidad, y ello ha alentado á los caciques políticos á seguir cometiendo toda clase de atropellos y falsedades; si ahora eso se persigue y se castiga como es debido, una vez que de esos delitos va á tener conocimiento directo el Tribunal Supremo, las cosas en materia electoral variarán por completo y seguramente los derechos de los ciudadanos y el cumplimiento de la ley estarán más garantidos.

La opinión, pues, verá con mucho agrado que el Tribunal Supremo de Justicia, á medida que vaya examinando y dictaminando las actas sometidas á su estudio, ordene á los fiscales de las Audiencias provinciales que se incoen los procesos correspondientes para la depuración y castigo de los delitos que se han cometido en estas elecciones.

De este modo, castigándose esos delitos, se logrará, primero: escarmentar de una vez para siempre á los muñidores y falsificadores; segundo: llevar la tranquilidad y la confianza al cuerpo electoral que tendrá de ese modo garantidos sus derechos y su libertad; y tercero: descargarse de trabajo para en lo sucesivo el propio tribunal, pues, seguramente, si ahora se hace un ejemplo escarmentando, en las elecciones venideras no irán tantas actas graves, porque no habrá tantos caciques políticos que se atrevan á atropellar y á falsear la verdadera voluntad del cuerpo electoral.

He aquí cómo, de qué manera tan fácil, tiene hoy el Tribunal Supremo de Justicia en su mano la regeneración para en lo sucesivo de la función electoral en España. No hay más que meter en la cárcel ó enviar á presidio, según los casos, á los contraventores de la ley.

Criadas de servir, amas de cría y cocineras.

EL RADICAL publicará GRATIS y en sección especial, los ofrecimientos que se nos hagan de amas de cría, criadas de servir y cocineras que deseen colocación. Véase en cuarta plana «Secciones especiales».

La desgracia de ayer.

Un anciano mendigo que desde mucho tiempo pululaba por las calles de Almería, fué ayer víctima de una desgraciada accidente que le costó la vida.

Juan Gallardo Barragán (que así se llama) el desdichado anciano, subía por la calle del Conde de Ofalia, y en el preciso momento que cruzaba frente á la puerta del establecimiento del Mojo, el carruaje que conducía Juan Carmona (a Chirrea, tomaba la vuelta para entrar en dicha vía pública. Como esa calle tiene alguna pendiente y diera la casualidad que uno de los caballos resbalara, el cochero, aunque hizo todo el esfuerzo posible, no pudo evitar que al levantarse el animal, la lanza del carruaje embistiera contra el pobre mendigo quien debido á su vejez, no pudo huir del peligro por la rapidez con que se desarrolló la escena.

Al lugar del suceso acudió la pareja de municipales que estaba de servicio en el Ruleray y uno de ellos, acompañado por D. Justo Bérnago, en el mismo carruaje de Chirrea, trasladó al anciano al Hospital.

A poco rato se personó en el benéfico establecimiento el juez de instrucción señor Esteban, acompañado del escribano, señor Moreno y del forense D. Juan Rumi, encontrando al desgraciado moribundo, pues el golpe lo había recibido en el pecho y el doctor diagnosticó su inmediata muerte.

Dos horas después dejó de existir Juan Gallardo Barragán. Tenía ochenta y ocho años, era natural de Hucéja, y desde hace algún tiempo habitaba en la Carrera del Perú huerta de Antonio Miras, quien por caridad lo había recojido.

Descanse en paz el pobre anciano.

Notas mineras.

Depósito. Don Vicente Manuel Gil ha constituido el depósito correspondiente para atender á los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero titulado El Capo, número 31.428 del término de Berja.

OBRAS PÚBLICAS

Expediente de expropiación

Con el objeto de efectuarse el segundo pago del expediente de expropiación de terrenos ocupados en término municipal de Vélez Rubio, instruido con motivo de las obras de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Vélez Rubio á Hércules Overa, cuyo importe, resto de desglose de años anteriores, asciende á la cantidad de 14.981.779 pesetas, la Dirección General de Obras públicas ha remitido dicho expediente á este Gobierno civil, á fin de que por la Jefatura del ramo se efectúe nuevo desglose del mismo por la cantidad de 3.429.40 pesetas que le ha correspondido según el prorrateo establecido en la real orden de 21 de Marzo último.

Señor Inspector de Higiene.

¡Sin vacuna! Ahora estamos sin vacuna en los establecimientos encargados de suministrarla á todo el mundo que la solicite. Y esto dicho así, lisa y llanamente, tiene un carácter grave y serio, que no debe olvidarse.

Si cuando todos reclaman medidas y disposiciones que cortan el paso á las epidemias y las hayan imposibles, son las dependencias oficiales las que comienzan por carecer de elementos con que el propósito laudable de la higiene, pueda realizarse, ¿dónde está entonces la acción tutelar del Estado y del Municipio?

Ya había bastante, para ofrecer un campo abonado donde la viruela se enseñoreara, con la ineducación é idiosincrasia de este pueblo; agregad á eso, ahora, la ineficacia de unas disposiciones que no se cumplen y de unos organismos que no están debidamente organizados para ese objeto, y figurese el lector y el vecindario, la resultante á que nos va á llevar este encantador maremagnum.

¡Sr. Inspector de Higiene! Hay que inspeccionar esos establecimientos benéficos. Los que fueron demandando linfa vacuna á las casas de socorro La Obrera y Municipal, en el día de ayer, tenían derechos á ser asistidos, y no lo fueron. ¿Cree su señoría que debe repetirse el caso?

Si es un funcionario celoso en el cumplimiento de su deber, debe impedirlo á todo trance; y si no lo es, también debe impedirlo, por un poco de humanidad y por otro de instinto de conservación.

EN EL AYUNTAMIENTO

UNA SUBASTA

Bajo la presidencia del señor Alcalde tuvo lugar ayer mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la serie sexta de sepulturas del cementerio de San José, bajo el tipo de 4.069.97 pesetas.

Se presentaron los pliegos que á continuación se expresan:

Uno de D. Miguel Leal Rodríguez que se compromete á ejecutar dichas obras por la cantidad de 3.595 pesetas.

Otro de D. José Ramón Capel, por 4.060 ídem.

Otro de D. Antonio Díaz Fernández, por 3.569 ídem.

Otro de D. Jines Gómez Rubio, por 4.000.05 ídem.

Otro de D. Miguel Embi Collado, por 3.400 ídem.

Otro de D. José Cañadas López, por 3.490 ídem.

Como mejor postor se le adjudicó la subasta provisionalmente á D. Miguel Embi Collado.

Don Braulio.

En nombre de los vecinos de la calle de Arapiles le damos las gracias a medias, puesto que dicen y con razón que S. S. no ha atendido sus quejas nada más que a medias.

LA PLAZA DE PADRÁ

Hace algunos días que, haciéndonos eco de las quejas que el vecindario de la plaza de Padra nos comunicaba, llamábamos la atención del alcalde respecto al abandono de los empleados de la limpieza.

El clima de Almería.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes items like 'Temperatura máxima al sol', 'Idem id. a la sombra', etc.

Toros y toreros.

Con gran animación se celebró la corrida del Corpus en Granada, a la que acudió un gran número de botijistas almerienses.

agradar, y Antonio Pazos, un matador valiente, que vale. En Lisboa se celebró la corrida nocturna anunciada, con toros de Paulino que resultaron buenos.

Registro civil.

DÍA 27. Nacimientos.—Ana María Núñez Martínez, Josefina Pareja Martín, Ana Mariu García Gallardo, Juana Montoya Ruiz, María de la Asunción Puga López, Antonio López Garrido, María del Carmen Pallán López, Miguel Quesada Cantón.

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones. GOBERNACION.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Correos, D. Galo Velasco y Panadero.

Libertado. Ayer fué puesto en libertad provisional el detenido en esta cárcel Miguel García Rull, conductor de los locomóviles de la Compañía «Spanish motor transport».

EL COLONIAL.

PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4. Platos del día. Perdiz a la cazadora. Filete salsa anchoas. Rosbif á la inglesa. Merluza á la italiana.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado un perro pación con manchas blancas y de canela, orejas color canela, cabeza blanca, un lucero canela en la frente y que atienda al nombre de «Por qué», hará el favor de entregarlo a su dueño don José Zea Pascual, habitante en la plaza de San Sebastián (almacén de harinas y cereales).

Enlace.

En breve se efectuará el de la simpática señorita Isabel Hita Aguilera, con nuestro particular amigo y conocido industrial de esta plaza D. Francisco García Rodríguez.

Conducciones.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Francisco López del Rey condenado a la pena de un año, ocho meses y 21 días por el delito de disparo, y José Amat Artés, sentenciado a dos años, ocho meses y 21 días por el de disparos y lesiones, que actualmte se encuentran en la cárcel de Camjajar, sean conducidos al correccional de Berja.

Sulfato de cobre inglés.

Acaba de recibirse una gran partida en la droguería «El Arco Iris».

Gran H. Inglés.

Propietario José Zamorano Peña. Aguilera de Campoo, núm. 2, y Paseo del Príncipe, Almería.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

DÍA 27. Entrados.—Vapor «Andalucía», de Motil, con carga general, 9 pasajeros de tránsito y 22 para este puerto.

Mina Santa Bárbara en el Cabo de Gata.

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad propietaria de la misma, se saca a concurso su arrendamiento y el de sus vaciaderos bajo las bases que están a disposición del que solicite verlas en el domicilio del tesorero D. Adolfo Giménez, calle de las Tiendas, número 1, (Las Carolinas).

AZUFRE.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO HOLLID GRAND. Representante para esta provincia: JAUN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA.

NOTICIAS.

Le interesa. Para tomar una tacita de buen café, chocolate extra y las ricas bizcochadas, hay que ir a Colón.

EL TRANSVAAL.

Plato del día. Perdiz a la cazadora. Merluza salsa verde. Solomillo truff. Pollo á la grillón.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR).

Formosa y Pampa. saldrá de Almería el 12 de Junio de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAGAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA. L.A.U.R.A.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA. SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

LA ESPAÑOLA. COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA Accidentes del trabajo. Inscripita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

Se han recibido 50 mil metros de persianas en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Eugenio de Bustos.—Precios sin competencia. Paseo de San Luis (Malecón Alto).

VENUS Perfumería. PURCHENA, 4. GRANDES REGALOS PARA AGOSTO. VÉASE VENUS.

Bon quina. POLVOS Colonia. CREMAS Perfumes JABONES. Crédito Mercantil Internacional.

Director: FRANCISCO LUCAS SALMERÓN.—Abogado. Estudio, Castelar, 2. Horas de despacho: de 9 á 12 y de 2 á 6.—Consultas: de 3 á 6.

«AURORA» Fábrica de cerámica, cermas y productos refractarios, en Gádor. Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, á precios económicos.

GARCÍA & C. Instituto internacional «MERCURIO». Legitimada establecida por escritura ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil. Domicilio social: Espíritu Santo, 19, Sevilla.—Oficinas en Barcelona, Universidad, 47.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

POLITICA

Noticia confirmada.

Se ha confirmado la noticia de que varios magistrados del Tribunal Supremo, que han obtenido votaciones nutridísimas en algunos distritos, han renunciado a pertenecer a la Sala de actos por razones de delicadeza.

A las anteriores, hay que agregar la renuncia del señor Obayo, que se niega a intervenir en los expedientes electorales de la provincia de Oviedo protestando su íntima amistad con el señor Pidal.

Consejo de ministros.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey D. Alfonso.

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas, pronunció un largo discurso, haciendo un resumen de los sucesos políticos desarrollados en el interior y en el exterior.

Expuso con gran amplitud y numerosos detalles el estado actual de la política española y los trabajos que viene realizando el gobierno.

El ministro de Hacienda, Sr. Cobian, pronunció otro discurso sobre varias cuestiones de su departamento.

Todos los ministros sometieron a la firma del rey numerosos decretos.

Mañana volverán a reunirse los consejeros bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

La presidencia del Congreso

En los círculos políticos se dice que el jefe del gobierno abriga el propósito de volver a realizar gestiones cerca del señor Moret, para que acepte la presidencia del Congreso.

Si el ex presidente del Consejo se obstinase en no aceptar, sería designado para ocupar el cargo el actual ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones; pero la crisis no surgiría hasta dos días antes de abrirse las Cortes.

Acerca de las bombas.

El jefe del gobierno, Sr. Canalejas, hablando hoy con los periodistas en su despacho de la presidencia, ha manifestado que la gente sigue prestando atención preferente a todas aquellas cuestiones que guardan relación con el autor de la bomba de la calle Mayor.

Añadió que todavía se ocupan algunos de comentar a su gusto, inventando verdaderas patrañas, el hallazgo de otras dos bombas en el baúl del famoso Corengia. Nada nuevo—terminó—ha vuelto a descubrir el Juzgado que entiende en el proceso isocaco.

La firma.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha puesto hoy a la firma del rey los decretos siguientes:

Aprobando el nuevo reglamento para las Exposiciones de Bellas Artes y Arte decorativo.

Reorganizando la inspección de enseñanza.

Agrupando a determinados centros de enseñanza, bajo la dominación de Instituto Nacional de Ciencias Físico Naturales.

El ministro de la Guerra, general Aznar, también ha sometido hoy a la firma del monarca los siguientes decretos:

Ascendiendo a generales de división a los brigadieres don Pedro del Real, don Ricardo Morales y don Felipe Alfau.

Concediendo la Gran Cruz roja pensión de mérito militar a los generales de brigada don Pedro Ayala y don Juan López Herrada y a los de división don Antonio Tovar, don Luis Huertas y don Francisco Aguilera.

Concediendo el pase a situación de cuartel al teniente general señor Marina.

Ascendiendo a ingeniero inspector al oficial D. Manuel Rodríguez.

Concediendo la cruz blanca del mérito naval a D. Vicente Puchol.

Ascendiendo a ingeniero inspector de primera clase, a D. Antonio Castillo Ayala.

Por último, concediendo el mando del segundo regimiento de infantería de Marina, al coronel D. Oafoe Sunico.

¿Será Romanones?

Durante toda la noche han estado siendo comentadísima en los círculos políticos las noticias que circulan sobre la provisión de la presidencia del Congreso.

Algunos afirman que los diputados republicanos cerrarán contra el conde de Romanones, votando a otro candidato.

La misma actitud se atribuye a algunos elementos de la mayoría, añadiéndose que otros diputados liberales votarán en blanco.

Se hacen múltiples conjeturas, insistien-

dose en que el conde de Romanones está indeciso entre si aceptar ó no el cargo de presidente.

Combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy, que van adelantándose los trabajos que se vienen realizando para llevar a efecto en breve una combinación de gobernadores civiles.

Según el señor Merino, esta combinación alcanzará a diez ó doce provincias.

Las actas protestadas.

En el Tribunal Supremo han comenzado hoy a verse las actas de diputados protestadas.

La sesión de hoy ha sido presidida por el señor Sale-Cecidad.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban el expresidente del Consejo señor Moret y otros importantes personajes.

El presidente pronunció antes de empezar breves palabras, advirtiéndole que por ser muchas las actas que se han de ver los discursos sólo durarán quince minutos.

El Tribunal ha denegado la vista de las actas de Béjar y Sigüenza.

Senadores.

Comunican de las Palmas que se han verificado las elecciones de senadores, saliendo triunfantes los Sres. León y Castillo, Cort y D. Pedro Castillo.

BOLSA

4 por 100 interior. 86.80
4 por 100 exterior. 00.00
4 por 100 amortizable. 101.60

Londres a la vista. 27.02
París a la vista. 6.95

NOTICIAS

Pruebas de aviación.

Despachos telegráficos recibidos de Córdoba, participan que en aquella capital se han verificado hoy las pruebas de aviación anunciadas.

El aviador René Barbier realizó un vuelo de cinco minutos a cuarenta metros de altura.

Al descender fué calorosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que presenció las pruebas.

Un bólide.

Comunican de Las Palmas que a poca distancia del pueblo de Galdar cayó ayer un bólide.

La alarma que produjo en el vecindario de la referida localidad fué indescriptible.

Ferrocarril español.

Un despacho recibido de Melilla comunica que están próximos a terminarse los trabajos del ferrocarril español.

La locomotora, según el despacho de referencia, llega ya a la entrada del collar de Alaten.

Automóvil averiado.

Anoche, cerca de San Rafael, el automóvil que conducía al jefe del gobierno, señor Canalejas, sufrió varias roturas sin consecuencias desagradables.

El señor Canalejas se vió obligado a realizar en tren, el resto del viaje.

Perspectiva de hambre.

Informan del Ferrol que los labradores de aquella comarca están apenadísimos, porque el mal tiempo reinante les ha impedido efectuar las siembras de la presente estación.

El frío y las nevadas mataron las flores de los árboles frutales.

Como se aproxima un año de hambre, se cree seguro que la emigración adquirirá caracteres alarmantes.

Telegrama de pésame.

El rey don Alfonso ha telegrafiado hoy al capitán general de Cataluña señor Weyler, dándole el pésame por el fallecimiento de su hermana Matilde.

Pueblo arruinado.

Comunican de Alicante que en el pueblo de Rafal, ha caído durante más de una hora, un enorme pedrisco, acompañado de truenos formidables.

Los campos han quedado arrasados y perdidas las cosechas, especialmente la de cáñamo que era abundantísima.

Los vecinos, aterrorizados, abandonaron sus viviendas, desarrollándose escenas desconsoladoras.

Ante la magnitud del desastre, una nu-

merosa comisión ha visitado al gobernador de la provincia, para interesarle socorros.

Con el mismo objeto se ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia.

Comisión.—Una caravana.

Otro despacho recibido de Melilla participa que ha marchado a Guelaya la comisión topográfica encargada de comenzar los trabajos para el levantamiento del mapa de aquella región.

A la comisión referida la acompañan numerosas fuerzas.

El mismo despacho añade que hoy ha llegado a Melilla una numerosa caravana de camellos cargados de lana para venderla en la plaza.

Riña.

Comunican del Ferrol que en una aldrá inmediata, por cuestiones de faldas, rife-ron varios mozos con otros de una aldea próxima.

De la lucha que fué encarnadísima, resultaron tres individuos gravemente heridos.

Han sido detenidos los presuntos autores de las agresiones.

Más bombas.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que en la calle de San Pablo de aquella capital, han sido encontradas hoy sin estallar dos bombas de grandes dimensiones.

En un carro blindado fueron conducidas al campo de experimentación, donde mañana se las hará estallar.

Agresión y suicidio.

Dicen de Huelva que en el vecino pueblo de Gibraleón un individuo llamado José Eugenio Vázquez requería de amores a la guapísima joven Librada Alba, sin que ella le hiciera caso.

Hoy la encontró en el puente de la carretera de Ayamonte.

Iba ella montada en un burro y él la reiteró sus pretensiones, que fueron nuevamente rechazadas por la muchacha.

Exasperado José, sacó un revólver y lo disparó contra Librada, la cual cayó del burro a consecuencia del susto, pues el proyectil no había hecho blanco.

El agresor, creyéndola muerta, se suicidó disparándose otro tiro.

EXTRANJERO

Príncipe enfermo.

Telegrafían de Potsdam que el príncipe Luis Fernando de Prusia, sufre un catarro bronquial é inflamación interna en el oído derecho.

La enfermedad según los médicos, se desarrolla con normalidad.

Acuña de moneda.

Comunican de Pekín que en aquella población se ha publicado un edicto imperial, ordenando la acuñación de monedas de plata, níquel y cobre, á base del sistema decimal.

Tentativas inútiles.

Informan de Calais que los trabajos que vienen realizando los buzos franceses para poner a flote el submarino que ayer se fué a pique, resultan completamente inútiles.

La corriente, en extremo impetuosa, ha arrastrado al submarino desapareciendo.

Las familias de los marineros, jefes y oficiales que tripulaban el buque, están inconsolables.

Incendio.

Se han recibido en París despachos de Calcuta dando cuenta que un imponente incendio ha destruido, en la población de Bombay, millares de casas.

Resultaron numerosas personas muertas y heridas.

Las pérdidas que ha originado el siniestro se elevan á una enorme cantidad de millones.

El sultán cede.

Dicen de Tángier que por consecuencia de una nota colectiva que enviaron al sultán los cónsules residentes en Fez, exigiéndole la pronta solución de cuanto se refiere al pago de las indemnizaciones, Muley Hafid acaba de designar los miembros que formarán parte de la comisión correspondiente.

Esta comisión tiene amplios poderes para entender en todas las reclamaciones que les sean sometidas y para decidir en última instancia el importe de las cantidades que el Maghzen tendrá que abonar por deudas á súbditos y protegidos extranjeros.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C^s

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico presentadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito:

Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

La comisión la presidirá el Guebbas y ampezará sus trabajos á primeros del mes de Junio.

Un crimen.

Informan de Berlín que en el hipódromo de Braila el público protestó de que el jockey Gallas retuviera el caballo.

Como este no hiciera caso de la protesta, numerosos espectadores asaltaron la pista y mataron á tiros al jockey.

Los disparos produjeron gran alarma entre la multitud, quedando interrumpidas las carreras.

Los autores del crimen huyeron, sin que hasta la fecha hayan podido ser capturados.

Montaña desplomada.

Telegrafían de París que en las cercanías de Fonti se desplomó una montaña aplastando ocho casas.

Resultaron cuatro individuos muertos y doce gravemente heridos.

Un torrente que corría á espaldas de la montaña desplomada, se desbordó inundando el caserío y arrasando los campos.

La consternación es general en toda comarca.

Muchos animales que fueron alcanzados por las corrientes desbordadas perecieron ahogados.

Los supervivientes de la catástrofe han quedado en la más espantosa miseria.

En una iglesia.

En la iglesia de Digoín, durante la comunión de 300 niños, la vela de una prendió fuego al vestido de ella.

La niña corrió el templo envuelta en llamas, propagándose el fuego al tapiz.

La confusión que se formó fué espantosa, huyendo la gente atropelladamente y derribando sillas y bancos.

Resultaron muchos heridos y contusos. La niña quedó en estado agonizante.

El Pasaje.

Acabamos de recibir el rico queso de Port Du Salut. También vendemos el Caldo en cubitos Maggi, la Sopa Maggi y el Jugo Maggi, en el acreditado establecimiento

de Juan Barranco Sánchez. MERCADO, 3.

GRAN TALLER DE FOTOGRAFIA DE Antonio Mateos

Glorieta de San Pedro, núm. 1, pral.

Ampliaciones en todos tamaños. Retratos iluminados. Servicio especial para POSTALES entregadas en 48 horas. Precios económicos.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias

Se venden

una casa de planta baja en la calle de San Ildefonso núm. 14, con agua de propiedad. Tres casas de planta baja en la calle de Berja, números 5, 7 y 9. Darán razón en esta Administración.

Andrés Dizcaino. DENTISTA

Consulta permanente excepto los Domingos

Paseo del Príncipe, 82, pral.

Librería Papelería Imprenta

Objetos de escritorio y dibujo. Depósito de tinta de A. W. Faber. Libros y material para escuelas.

José Moya Fernández. Paseo del Príncipe, número 14.—Almería.

Gabinete dental.

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, Principal.

Baños termales de Alhama de Almería.

Temporadas oficiales. Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.—Hay fonda dentro del Establecimiento.—Precios del hospedaje, desde 3 pesetas hasta 7, incluyendo habitación.—Pabellones independientes para familias, desde una peseta en adelante.—Se ruega á los señores que piensen concurrir á este Bañadero, que pidan habitación al Administrador, con ocho días de anticipación.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2.815

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representantes, Romera Hermanos y Compañía.—Calle General Segura, 3.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Único depósito en Almería, droguería "El Arco Iris," JULIO FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Príncipe, número 8, y Tenr Iriban, 2.

Cuerdas para norias. VAPOR PARA ORAN

Se hacen de esparto y de albardin, á precios reducidos.

Real del Barrio Alto, núm. 69, esquina á la calle de las Cabras. José Rodríguez Novis.

Librería.—Papelería.—Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones, Edición de obras por cuenta propia.

Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.

Melilla.

Carne barata.—A dos reales 400 gramos.

Los verdaderos dueños del antiguo establecimiento de carnes titulado GUEBBA, transformado en MELILLA, conocidos ya en esta capital, instalados este año esquina opuesta á las flores, en donde se verá un cartel con un coñón disparando borregos, y la tarifa de precios, ponen en conocimiento del público que desde el día 26 en adelante, expedirán la carne á los siguientes precios:

Carnero y cordero un kilo . . . 1.25 ptas.
Idem idem 400 gramos. 0.50 »
Idem idem 200 idem . . . 0.25 »

No equivocarse. A «Melilla» á comprar carne buena y barata. ¡A dos reales 400 gramos!

Serrín de corcho, clase superior y arcos catalanes.

Informara Miguel Marin.—Almería.

Fábrica de tejidos. Miguel Suero Torres. Murcia, 24.

Lienzos, lonas y colchones, CORTINAS HECHAS con calados y flecos.

La Almeriense. Casa para viajeros

Eustaquio de los Ríos Zarzosa. Jerónimo Cuervo, (antes Calderería), 12, MÁLAGA.

Se sirven cubiertos por abonó.

Sulfatadoras. De calidad muy fuerte se ha recibido una gran partida casa de Emilio Ferrer. PESCADORES, 22 y 24.

Jarabe Salvador. De glicerofosfato de cal con Creosol

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería

766 JOSÉ RIZAL

El primero fué don Filipo, atado; saludó sonriendo á su esposa; Foray rompió en amargo llanto y costó trabajo á dos guardias impedirle que abrazase á su marido. Antonio, el hijo de capitana Tinay, apareció llorando como un niño, lo que no hizo más que aumentar los gritos de su familia. El hébelic Andong prorrumpió en llanto al ver á su suegra, causa de su desventura. Albino, el exseminarista, estaba también maniatado, lo mismo que los dos gemelos de capitana María. Estos tres jóvenes estaban serios y graves. El último que salió fué Ibarra, suelto, pero conducido entre dos guardias civiles. El joven estaba pálido; buscó una cara amiga.

—¡Ese es el que tiene la culpa!—gritaron muchas voces;—¡ese tiene la culpa y va suelto!

—¡Mi yerno no ha hecho nada y está con esposas!

Ibarra se volvió á sus guardias:

—¡Atadme, pero atadme bien, codo con codo!—dijo.

—¡No tenemos orden!

—¡Atadme!

Los soldados obedecieron.

El alférez apareció á caballo, armado hasta los dientes; seguíanle diez ó quince soldados más,

NOLI ME TANGERE 767

Cada preso tenía á su familia que rogaba allí por él, lloraba por él y le daba los nombres más cariñosos. Ibarra era el único que no tenía á nadie; el mismo Nor Juan y el maestro de escuela habían desaparecido.

—¡Que os han hecho á vos mi marido y mi hijo?—decíale llorando Doray:—¡ved á mi pobre hijo! ¡le habéis privado de su padre!

—¡Tú eres un cobarde!—le gritaba la suegra de Andeng.—¡Mientras los otros peleaban por tí, tú te escondías, cobarde!

—¡Maldito seas!—le decía un anciano siguiéndole;—¡maldito el oro amasado por tu familia para turbar nuestra paz!

—¡Maldito! ¡Maldito!

—¡Que te ahorquen á tí, hereje!—le gritaba una pariente de Albino, y sin poderse contener cogió una piedra y se lo arrojó.

El ejemplo fué pronto imitado, y sobre el desgraciado joven cayó una lluvia de polvo y piedras.

Ibarra sufrió imposible, sin ira, sin quejarse, la justa venganza de tantos corazones lastimados. Aquella era la despedida, el adiós que le hacía su pueblo, donde tenía todos sus amores. Bajó la cabeza; quizás pensaría en un home-

CAPÍTULO LVIII

EL MALDITO

Pronto se extendió por el pueblo la noticia de que los presos iban á partir, al principio fué oída con terror, después vinieron los llantos y las lamentaciones.

Las familias de los presos corrían como locas: iban del convento al cuartel, del cuartel al tribunal, y no encontrando en ninguna parte consuelo, llenaban los aires de gritos y gemidos. El cura se había encerrado por estar enfermo; el alférez había aumentado sus guardias, que recibían con la culata á las mujeres suplicantes; el gobernador-

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Secciones especiales Regalos de "El Radical".

Amas de crin.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Razón, Consuelo Alonso, P. Príncipe, 65.
Se ofrece primeriza, con leche fresca, Braulia Hernández, barrio del tío Callejón (Puerto).
Se ofrece otra con leche fresca para casa de los padres. Razón, Carmen Fernández, Silencio, 32.
Se ofrece otra con leche fresca para casa de los padres. Razón, Loreto Ramírez, cantiles, partida doble y notario. Barrio Alto, calle de la Palma, nes de francés. Informarán en casa de Josefa la Machipota, esta redacción.
Se ofrece una media ama de 27 años, con leche fresca. Razón, calle de Luis Salate, núm. 23.

Colocaciones.

Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Dada razón, calle de Manuel Luque, núm. 2, el ama de la casa Amalia Riveras Martín.
La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.
Se desea colocar en un despacho, joven de 23 años; con fresca para casa de los padres. Razón, Loreto Ramírez, cantiles, partida doble y notario. Barrio Alto, calle de la Palma, nes de francés. Informarán en casa de Josefa la Machipota, esta redacción.
Se necesita un oficial para el taller de sastrería de Camilo Cabezas, P. Príncipe, 32. Empleado con cargo oficial, Mercado.

Criadas de servicio.

Se necesita una criada de buenas condiciones en la calle de Lope de Vega, 13, bajo. Cocinera con buenas referencias, desea colocarse. Razón, Almedina, 36.
En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.
Reducto, 32, casa de planta baja. Razón, estanco plaza Mercado.

Regalo que "da la hora".

A nuestros anunciantes y suscriptores, seis relojes

400 magníficos relojes

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de 400 magníficos relojes para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores. Con el expresado fin EL RADICAL reparte.

todos los meses cuatro relojes

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión. De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador. Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche. Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado. Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma é idénticas condiciones.

exactamente iguales á los anteriormente indicados. Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante. Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba. Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre. Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año. Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo. Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores. Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo. EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1910. AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisiasis fríco, ne las Artritis contusión, Otititis y Periostitis; en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa central periférica, Sífilis constitucional, etc. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. Pedro Tena. Hay fonda en el Balneario.

Timbres caoutchouc á precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.	4'00
Caja fina bolsillo.	4'00
Relojes bolsillo con sello á 4, 5, 6 y 8'00	
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valederos por diez años.	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'09
Con dos líneas.	1'59
Cada línea más.	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello.	2'50
Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor á 2'50, 5, 10, 20 y 25'00	
Tompones perpétuos á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Numeradores automáticos desde 35'00	
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	
Frasquitos tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 ptas. El cauchout que sirve esta casa es de primera. Faltan representantes, escribir con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRÍA
Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA
Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Carbolineum Globus

Aceite antiséptico de impregnación eficazísimo para preservar las maderas

ECONÓMICO FÁCIL APLICACIÓN

Pídanse ofertas. Roviralta & C.º Irga; Plaza Mercad, 2, BARCELONA



LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio. Un niño puede manejarla sin error ni riesgo.

Representante general en España: **PABLO RIENAECCKER** NOTARIO, 8 BARCELONA

Info mes en Almería y su provincia: **FERNANDO SALVADOR ESTRELLA** Zaragoza, 12

La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Atencías en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA —SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería: **Salvador Romero y hermano** Paseo del Príncipe, núm.º 10.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO QOSIDA SOB MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y de la actualidad poseen de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y re-ven constantemente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Purchena, 4 ALMERÍA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 1'00 anual

Agentes: **Salvador Romero y hermano** PASO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

La casa frutera de New York

DE JOSÉ CANTÓN ARTÉS

liquidar, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quinceñas enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle. Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar á esta casa. Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 23.—Almería.

Compra de toda clase de monedas de ORO y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

764 JOSÉ RIZAL

cillo, ser inútil, parecía más tonto y más inútil que jamás. Frente á la cárcel, corrían de un extremo á otro las que aún tenían fuerzas; las que no, se sentaban en el suelo, pronunciando los nombres de las personas queridas.

El sol ardía y ninguna de aquellas infelices pensaba retirarse. Doray, la alegre y feliz esposa de don Filipo, vaga desolada, llevando en brazos á su tierno hijo: ambos lloran.

—Retiraos,—le decían,—vuestro hijo va á coger una calentura.

—¿A qué vivir si no ha de tener un padre que le eduque?—contestaba la desconsolada mujer.

—Vuestro marido es inocente; ¡tal vez vuelva!

—¿Si, cuando ya nos habremos muerto!

Capitana Tinay llora y llama á su hijo Antonio; la valerosa capitana María mira hacia la pequeña reja, detrás de la cual están sus dos gemelos, sus únicos hijos.

Allí estaba la suegra del podador de cocos; ella no llora; se pasea, gesticula con los brazos remangados y arenga al público.

—¿Habéis visto cosa igual? Prender á mi Andong, pegarle un tiro, meterle en

765 NOLI ME TANGERE

ga en un bastón. Era el viejo filósofo Tasio, que á la noticia del suceso quiso dejar su cama y acudir, pero sus fuerzas no le han permitido.

El viejo siguió con la vista en el carro hasta que desapareció á lo lejos; permaneció algún tiempo pensativo cabizbajo, después se levantó y, trabajosamente, tomó el camino de su casa, descansando á cada paso.

Al día siguiente, los pastores le encontraban muerto en el umbral mismo de su solitario retiro.

763 JOSÉ RIZAL

bre, azotado por las calles de Manila, en una anciana que caía muerta á la vista de la cabeza de su hijo; quizás la historia de Elias pasaba por delante de sus ojos.

El alférez creyó necesario alejar á la multitud, pero las pedradas y los insultos no cesaron. Una madre tan sólo no vengaba en él sus dolores: capitana María. Inmóvil, con los labios contraídos, los ojos llenos de lágrimas silenciosas veía alejarse á sus dos hijos; su inmovilidad y su dolor mudo eran mayores que los de la fabulosa Niobe.

El cortejo se alejó.

Ibarra vió las humeantes ruinas de su casa, de la casa de sus padres, donde el había nacido, donde vivían los más dulces recuerdos de su infancia y adolescencia; las lágrimas, largo tiempo reprimidas, brotaron de sus ojos, dobló la cabeza y lloró, sin tener el consuelo de poder ocultar su llanto, atado como estaba, ni de que su dolor despertara en nadie compasión. ¡Ahora no tenía ni patria, ni hogar, ni amor, ni amigos, ni porvenir!

Desde una altura, un hombre contemplaba la fúnebre caravana. Era un anciano, pálido, demacrado, envuelto en una manta de lana, apoyándose con la

765 NOLI ME TANGERE

el cepo y llevarle á la cabecera, sólo porque... porque tenía nuevos calzones? Esto pide venganza! Los guardias civiles abusan! Juro que, si vuelvo á encontrar á cualquiera de ellos buscando un lugar retirado en mi huerta, como muchas veces ha sucedido, le mutilo, ¡le mutilo! ó sino... ¡que me mutilen!

Pero pocas personas hacían coro á la suegra musulmana.

—De todo esto tiene la culpa don Crisóstomo,—suspira una mujer.

El maestro de escuela vaga también confundido entre la multitud; Nor Juan no se frota ya las manos, no lleva su plomada ni su metro; el hombre viste de negro, pues ha oído malas noticias, y fiel á su costumbre de ver el porvenir como cosa sucedida, lleva ya lato por la muerte de Ibarra.

A los dos de la tarde un carro descubierta, tirado por dos bueyes, se paró delante del tribunal.

El carro fué rodeado de la multitud, que quería desengancharlo y destruirlo.

—No hagáis tal,—decía capitana María:—¿queréis que vayan á pie?

Esto detuvo á las familias. Veinte soldados salieron y rodearon el vehículo; aparecieron después los presos;